

FACULTAD DE ECOLOGÍA HUMANA

DIVISIÓN CIENCIAS JURÍDICAS

FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA: JURISPRUDENCIA Y DERECHO AMBIENTAL

1. Reseña Histórica de la Carrera

La Escuela Superior Politécnica Ecológica Amazónica fue creada por el Congreso Nacional del 30 de Septiembre de 1997, con carácter regional, para cubrir todo el territorio de la Región Amazónica, teniendo como Sede principal la Ciudad de Tena. Según la Ley de Creación No. 23 (Anexo 2) publicada en el Registro Oficial 163; y desde el 22 de Febrero del 2000 el CONUEP le concede a la ESPEA cobertura regional (Anexo). La carrera comenzó a impartirse desde noviembre de 2002 con el nombre de Ciencias Jurídicas, luego de la aprobación por parte del H. Consejo Politécnico (Anexo). En el año 2004 (sesión del H. Consejo Politécnico del 4 de julio de 2004) se cambia el nombre de la carrera a Jurisprudencia y Derecho Ambiental (Anexo).

La Politécnica se creó con la finalidad de que en las diversas carreras que se ofertaran se impartieran conocimientos encaminados a la formación de profesionales con mentalidad empresarial y conciencia ambiental. Manteniendo los principios fundamentales de toda institución ecológica, es decir, cultivo de valores, democracia de base, no violencia, ecodesarrollo, acción social y alegría de vivir con autoestima, busca que su accionar y metas lleguen a ser, en forma simultánea: ambientalmente sustentables, socialmente justas, técnicamente viables, política e institucionalmente operables, económicamente recomendables e históricamente inaplazables.

Es por eso, que la carrera de Jurisprudencia y Derecho Ambiental busca crear profesionales de alto nivel con sólidos valores éticos y humanos, dotados de competencias, herramientas metodológicas y técnicas que les permitan desarrollar su conocimiento en múltiples campos de orden social y jurídico. Además es capaz de administrar justicia con equidad donde hombres, mujeres y pueblos comulguen en un solo idioma: "Solidaridad e igualdad de oportunidades".

La ESPEA, teniendo el carácter de regional, promueve la descentralización creadora de fuentes de trabajo en más ciudades, en beneficio de un mayor número de alumnos y de profesionales que con el estímulo de la cátedra remunerada y otros incentivos pueden permanecer en la Amazonía.

Nº de Estudiantes Matriculados a Jurisprudencia y Derecho Ambiental	Tena	Nueva Loja	Macas	Zamora	Baños	TOTAL
2002-2003	7	32	41		16	96
2003-2004	29	35	32		19	115
2004-2005	42	46	41		12	141
2005-2006	50	48	42	20	4	164
2006-2007	41	78	69	31	7	226
2007-2008	37	54	95	27	11	224

2008-2009	28	39	85	8	4	164
-----------	----	----	----	---	---	------------



Como puede observarse, la cantidad de estudiantes que ingresaron a la carrera aumentó en la medida en que se ofertó en más extensiones, sin embargo este crecimiento se redujo cuando se limitó la apertura de nuevas promociones debido al cumplimiento de la resolución RCP.S15.No.173.08 del 23 de mayo de 2008 del CONESUP en la que no se autorizó la apertura de carreras que no hayan tenido matriculados en primer año durante el año lectivo 2007-2008.

2. Análisis del talento humano y recursos materiales que se dispone

- Los recursos humanos con que cuenta la Carrera de Jurisprudencia y Derecho Ambiental en la actualidad son 50 Docentes en diferentes áreas del conocimiento para 164 estudiantes.
- Disponemos de convenios con diferentes instituciones del Estado y privadas para que los estudiantes puedan realizar prácticas preprofesionales en las diferentes áreas del Derecho.

3. Análisis de la demanda social de profesionales para la carrera

A continuación se puede observar una tabla donde aparecen las Universidades del Ecuador que ofertan la carrera de Derecho, según datos obtenidos de la Guía de Universidades del Ecuador (Sevilla Editores, 12va edición, 2009)

Carrera o Título	Ciudad	Universidad
Derecho-Abogado (varias especialidades)	Quito	Escuela Politécnica Javeriana del Ecuador
		Universidad Alfredo Pérez Guerrero
		Universidad Autónoma de Quito
		Universidad Central del Ecuador
		Universidad Cristiana Latinoamericana
		Universidad de las Américas
		Universidad de los Hemisferios
		Universidad Iberoamericana del Ecuador
		Universidad Internacional del Ecuador
		Universidad Internacional SEK
		Universidad Metropolitana
		Universidad San Francisco de Quito
	Quito-Ibarra	Pontificia Universidad Católica del Ecuador

	Quito-Guayaquil-Cuenca	Universidad del Pacífico – Escuela de Negocios
	Cariamanga	Escuela Superior Politécnica Ecológica de Cariamanga
	Cuenca	Universidad Católica de Cuenca
		Universidad de Cuenca
		Universidad del Azuay
		Universidad Panamericana de Cuenca
	Guayaquil	Universidad Católica Santiago de Guayaquil
		Universidad de Guayaquil
		Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil
		Universidad Metropolitana
		Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo
	Otavalo	Universidad de Otavalo
	Guaranda	Universidad Estatal de Bolívar
	La Libertad	Universidad Estatal Península de Santa Elena
	Riobamba	Universidad Interamericana del Ecuador
		Universidad Nacional de Chimborazo
	Manta, Bahía	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
	Loja	Universidad Nacional de Loja
		Universidad Técnica Particular de Loja
	Portoviejo	Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo
	Ambato	Universidad Regional Autónoma de los Andes
		Universidad Técnica de Ambato
		Universidad Tecnológica Indoamérica
	Babahoyo	Universidad Técnica de Babahoyo
	Machala	Universidad Técnica de Machala
		Universidad Tecnológica San Antonio de Machala
	Quevedo	Universidad Técnica Estatal de Quevedo
	Azogues	Universidad Técnica José Peralta
	Esmeraldas	Universidad Técnica Luis Vargas Torres
Derecho -Licenciado	Quito-Ibarra	Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Derecho Ambiental - Abogado	Guayaquil	Universidad Metropolitana

Como se puede observar, existe un gran número de Universidades que ofertan la carrera de Derecho, pero ninguna lo hace en la Amazonía, por lo que los estudiantes de la zona deberían viajar para estudiar una carrera del campo jurídico y teniendo en cuenta la situación económica actual, se hace bien difícil, es por ello que continuar con esta carrera en la Amazonía sería de gran ayuda para la población que desee tener un título de tercer nivel en el área del Derecho. Si consideramos que la Amazonía es una de las Zonas del planeta de Mayor Biodiversidad que existe, es de vital importancia contar con abogados que manejen el campo ambiental y esa mención solamente es ofertada por la ESPEA y la Universidad Metropolitana de Guayaquil en el Ecuador.

El título que se otorga es el de Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República, mención Derecho Ambiental. Duración de la carrera cuatro años y medio (4,5 años), son 9 semestres de estudio.

No. De Créditos: 245 créditos

4. Proyección de la carrera hacia el futuro

Desde el momento de nuestro nacimiento, todas las personas estamos sujetos a la aplicación del derecho, puesto que el simple hecho de nuestro nacimiento implica la aplicación de este, como es el de ser ciudadano de determinado país por haber nacido en este, lo cual nos otorga el derecho a la ciudadanía.

Existen multitud de situaciones en las que interviene el Derecho. Tienen trascendencia jurídica actos tales como subir a un autobús, comprar la entrada al cine, adquirir un periódico. Ante tales actos, podemos

exigir que el autobús nos transporte a un lugar determinado, o que se nos deje entrar a la sala de proyecciones para ver el espectáculo. Adquirimos la propiedad del periódico y perdemos la del dinero que hemos pagado por él.

En otros casos, el alcance jurídico de los hechos es aún más claro: nos roban la cartera y acudimos a la policía para que se inicie una actividad dirigida a descubrir al culpable y se le imponga la pena correspondiente; compramos un apartamento a plazos sabiendo que contraeremos una deuda, y que si no cumplimos con ella seremos demandados ante los tribunales.

Si de estos ejemplos o de otros muchos queremos deducir cuál es su significado jurídico, no será difícil llegar a la siguiente consecuencia: en todos los casos expuestos podemos exigir de otros una conducta determinada, u otros nos la pueden exigir a nosotros. Pero para que esto sea posible, es preciso que exista un conjunto de normas o reglas establecidas, en virtud de las cuales surja la posibilidad de reclamar o de quedar sujetos a una reclamación.

Si un individuo puede exigir que se le entregue el periódico a cambio de su precio, es porque hay una regla o conjunto de reglas que así lo disponen, como también preceptúan que el vendedor pueda exigir el pago de la mercancía. La existencia de una regla o norma preestablecida es lo que da soporte jurídico, a todos los hechos y, de este modo nos pone en contacto con el Derecho.

La carrera de Jurisprudencia y Derecho Ambiental, tiene pertinencia, porque da solución, a problemas que diariamente presenten las empresas o las personas en relación con causas civiles, penales, laborales, comerciales e incluso aquellos delitos que atenten contra el ambiente.

Todo lo mencionado anteriormente, implica la necesidad de satisfacer a la comunidad actual, con una carrera de Jurisprudencia y Derecho Ambiental, renovada, con materias actualizadas de acuerdo a la Nueva Constitución Política del Ecuador, los valores relacionados y que incluya la actitud emprendedora y la responsabilidad social para que haya un campo más amplio de trabajo y acción dentro del marco conceptual de la sociedad.

PERFIL PROFESIONAL

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL GRUADO:

Es un profesional que posee una base rigurosa de conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos en derecho, con énfasis en derecho ambiental, lo que le permite recoger, analizar y resolver problemas jurídicos específicos y ayudar a la toma de decisiones con un enfoque global.

Estará capacitado para realizar funciones de trámite, consulta y asesoría en materia jurídica en instituciones públicas y privadas, aplicando sus conocimientos en las distintas ramas de la administración y procuración de justicia como litigante y asesor, pudiendo transmitir sus conocimientos en la docencia, así como en la investigación. Orientará la búsqueda de soluciones alternativas de los conflictos, la mediación y el arreglo amistoso de las divergencias.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

El profesional es capaz de realizar una actualización permanente de conocimientos, con lo cual puede afrontar investigaciones relacionadas con su profesión, tanto en el contexto nacional como internacional.

Mantiene un compromiso con el medio sociocultural, valorando y respetando la diversidad y multiculturalidad del país y región en particular, así como es un defensor incondicional del medio ambiente.

Mantiene un compromiso ético y de calidad en todos los trabajos emprendidos, en los que toma las decisiones adecuadas, al aplicar los conocimientos adquiridos, en la práctica.

Tiene una alta capacidad creativa, al actuar en nuevas situaciones que se le presenten, pudiendo identificar, plantear y resolver problemas.

Mantiene un espíritu emprendedor para la gestión de proyectos empresariales, demostrando capacidad de trabajo en equipo y motivación hacia la consecución de metas comunes.

Está en capacidad utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para buscar, procesar y analizar la información procedente de diversas fuentes, tanto nacionales como extranjeras (idioma extranjero)

Tiene capacidad para comunicarse de manera efectiva a través del lenguaje oral y escrito, y del lenguaje técnico y computacional necesario para el ejercicio de la profesión.

Es capaz de trabajar de forma autónoma, demostrando de esa forma que tiene conocimientos sobre la profesión, organizando y planificando su tiempo

Tiene capacidad de abstracción, análisis y síntesis, además de ser crítico y autocrítico

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (según Proyecto Tuning para Latinoamérica)

- Conocer, interpretar y aplicar los principios generales del Derecho y del ordenamiento jurídico.
- Conocer, interpretar y aplicar las normas y principios del sistema jurídico nacional e internacional en casos concretos.
- Buscar la justicia y equidad en todas las situaciones en las que interviene.
- Estar comprometido con los Derechos Humanos y con el Estado social y democrático de Derecho.
- Capacidad de ejercer su profesión trabajando en equipo con colegas.
- Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios como experto en Derecho contribuyendo de manera efectiva a sus tareas
- Comprender adecuadamente los fenómenos políticos, sociales, económicos, personales y psicológicos -entre otros- , considerándolos en la interpretación y aplicación del Derecho
- Ser consciente de la dimensión ética de las profesiones jurídicas y de la responsabilidad social del graduado en Derecho, y actuar en consecuencia.
- Capacidad de razonar y argumentar jurídicamente.
- Capacidad de dialogar y debatir desde una perspectiva jurídica, comprendiendo los distintos puntos de vista y articulándolos a efecto de proponer una solución razonable.
- Considerar la pertinencia del uso de medios alternativos en la solución de conflictos.
- Conocer una lengua extranjera que permita el desempeño eficiente en el ámbito jurídico (inglés, portugués y español).
- Capacidad para usar la tecnología necesaria en la búsqueda de la información relevante para el desempeño y actualización profesional.
- Capacidad para aplicar criterios de investigación científica en su actividad profesional.
- Capacidad para aplicar sus conocimientos de manera especialmente eficaz en un área determinada de su profesión.
- Capacidad de enfrentar nuevas situaciones y contribuir a la creación de instituciones y soluciones jurídicas en casos generales y particulares.
- Capacidad para redactar textos y expresarse oralmente en un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros.
- Capacidad para analizar una amplia diversidad de trabajos complejos en relación con el Derecho y sintetizar sus argumentos de forma precisa.
- Capacidad para tomar decisiones jurídicas razonadas.
- Comprender y relacionar los fundamentos filosóficos y teóricos del Derecho con su aplicación práctica.
- Demostrar conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico.
- Capacidad de actuar jurídica y técnicamente en diferentes instancias administrativas o judiciales con la debida utilización de procesos, actos y procedimientos.
- Capacidad para decidir si las circunstancias de hecho están suficientemente claras para poder adoptar una decisión fundada en Derecho.
- Actuar de manera leal, diligente y transparente en la defensa de intereses de las personas a las que representa.
- Comprender y Aplicar la legislación ambiental vigente en el país para lograr un desarrollo sostenible viable, equitativo y vivible.

ESCENARIOS LABORALES DEL GRADUADO	POSIBLES OCUPACIONES DEL GRADUADO
Sector empresarial privado	Juez

Sector gubernamental ONG's Profesional Independiente	Litigante
	Asesor Jurídico
	Notario
	Registrador
	Fiscal
	Investigador Jurídico
	Docente

PROYECCIÓN DEL SISTEMA DE COMPETENCIAS

Una vez determinadas las competencias específicas que requiere el futuro Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República, mención Derecho Ambiental de la ESPEA, se procedió a asignar a cada una de ellas las asignaturas.

SISTEMATIZACIÓN DE COMPETENCIAS: PROPUESTAS DE ASIGNATURAS

Competencias Específicas	Asignaturas que se proponen
Conocer, interpretar y aplicar los principios generales del Derecho y del ordenamiento jurídico.	Introducción al Derecho
	Derecho Romano I
	Derecho Romano II
	Filosofía del Derecho
	Derecho Constitucional
Conocer, interpretar y aplicar las normas y principios del sistema jurídico nacional e internacional en casos concretos	Derecho Internacional Público I
	Derecho Internacional Público II
	Derecho Internacional Privado
	Derecho comparado
Estar comprometido con los Derechos Humanos y con el Estado social y democrático de Derecho	Derechos Humanos
Buscar la justicia y equidad en todas las situaciones en las que interviene	Ciencia Penal Código Civil Ia Código Civil Ib Código Civil II Código Civil III Código Civil IVa Código Civil IVb Código Penal I Código Penal II Código Penal III Leyes Especiales I Leyes Especiales II Código de procedimiento Penal I Código de Procedimiento Penal II Medicina Legal Código del Trabajo I Código del Trabajo II Código de Procedimiento Civil
Capacidad de ejercer su profesión trabajando en equipo con colegas	
Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios como experto en Derecho contribuyendo de manera efectiva a sus tareas	
Capacidad de razonar y argumentar jurídicamente	
Capacidad de dialogar y debatir desde una perspectiva jurídica, comprendiendo los distintos puntos de vista y articulándolos a efecto de proponer una solución razonable	
Considerar la pertinencia del uso de medios alternativos en la solución de conflictos	
Capacidad para aplicar sus conocimientos de manera especialmente eficaz en un área determinada de su profesión	
Capacidad para redactar textos y expresarse oralmente en un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros	
Capacidad para analizar una amplia diversidad de trabajos complejos en relación con el Derecho y sintetizar sus argumentos de forma precisa	
Capacidad para tomar decisiones jurídicas razonadas	
Demostrar conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico.	
Capacidad de actuar jurídica y técnicamente en diferentes instancias administrativas o judiciales con la debida utilización de procesos, actos y procedimientos.	
Capacidad para decidir si las circunstancias de hecho están suficientemente claras para poder	

adoptar una decisión fundada en Derecho	
Actuar de manera leal, diligente y transparente en la defensa de intereses de las personas a las que representa	
Comprender adecuadamente los fenómenos políticos, sociales, económicos, personales y psicológicos -entre otros- , considerándolos en la interpretación y aplicación del Derecho	Derecho Territorial
	Doctrinas Económicas
	Derecho Administrativo y Gobiernos Seccionales
	Sociología y Ciencias Políticas
	Derecho Societario
	Psicología Jurídica
Ser consciente de la dimensión ética de las profesiones jurídicas y de la responsabilidad social del graduado en Derecho, y actuar en consecuencia	Enfoque Ético de la Profesión
Conocer una lengua extranjera que permita el desempeño eficiente en el ámbito jurídico (inglés, portugués y español)	Inglés I
	Inglés II
	Inglés III
Capacidad para usar la tecnología necesaria en la búsqueda de la información relevante para el desempeño y actualización profesional	Computación
Capacidad para aplicar criterios de investigación científica en su actividad profesional	Método Científico y Redacción Jurídica
Capacidad de enfrentar nuevas situaciones y contribuir a la creación de instituciones y soluciones jurídicas en casos generales y particulares	Enfoque Empresarial de la Profesión
	Código de Comercio
	Legislación Tributaria
Comprender y relacionar los fundamentos filosóficos y teóricos del Derecho con su aplicación práctica.	Práctica Penal
	Práctica Laboral
	Práctica de Comercio
	Práctica Forense
	Práctica Civil
	Práctica Mercantil
Comprender y Aplicar la legislación ambiental vigente en el país para lograr un desarrollo sostenible viable, equitativo y vivible.	Legislación Ambiental I
	Legislación Ambiental II
	Legislación Ambiental III
	Enfoque Ecológico de la Profesión

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

La carrera de Jurisprudencia y Derecho Ambiental cumple un total de 245 créditos distribuidos de la siguiente forma:

- Currículo del Programa: 225 créditos
- Trabajo de Graduación: 20 créditos
- **TOTAL 245 créditos**

PENSUM ACADÉMICO

Primer Módulo

N.	ASIGNATURA	TEORÍA	PRÁCTICA	TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS /SEMANA	HORAS CLASE / MÓDULO	CRÉDITOS
1	Derechos Humanos	4	0	4	4	64	4
2	Introducción al Derecho	3	0	3	3	48	3
3	Ciencia Penal	4	0	4	4	64	4
4	Derecho Constitucional	5	0	5	5	80	5
5	Derecho Romano I	4	0	4	4	64	4
6	Código Civil Ia	5	0	5	5	80	5
	TOTAL MÓDULO	25	0	25	25	400	25

Segundo Módulo

N.	ASIGNATURA	TEORÍA	PRÁCTICA	TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS /SEMANA	HORAS CLASE / MÓDULO	CRÉDITOS
1	Inglés I	4	0	4	4	64	4
2	Derecho Territorial	3	0	3	3	48	3
3	Legislación Ambiental I	5	0	5	5	80	5
4	Derecho Romano II	4	0	4	4	64	4
5	Código Civil Ib	4	0	4	4	64	4
6	Código Penal I	5	0	5	5	80	5
	TOTAL MÓDULO	25	0	25	25	400	25

SEGUNDO AÑO

Tercer Módulo

N.	ASIGNATURA	TEORÍA	PRÁCTICA	TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS /SEMANA	HORAS CLASE / MÓDULO	CRÉDITOS
1	Código Civil II	5	0	5	5	80	5
2	Código Penal II	5	0	5	5	80	5
3	Inglés II	4	0	4	4	64	4
4	Legislación Ambiental II	4	0	4	4	64	4
5	Derecho Internacional Público I	5	0	5	5	80	5
6	Doctrinas Económicas	2	0	2	2	32	2
	TOTAL MÓDULO	25	0	25	25	400	25

Cuarto Módulo

N.	ASIGNATURA	TEORÍA	PRÁCTICA	TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS /SEMANA	HORAS CLASE / MÓDULO	CRÉDITOS
1	Código Penal III	5	0	5	5	80	5
2	Código Civil III	5	0	5	5	80	5
3	Derecho Administrativo y Gobiernos Seccionales	4	0	4	4	64	4
4	Leyes Especiales I		0	4	4	64	4
5	Inglés III	4	0	4	4	64	4
6	Psicología Jurídica	3	0	3	3	48	3
	TOTAL MÓDULO	25	0	25	25	400	25

TERCER AÑO

Quinto Módulo

N.	ASIGNATURA	TEORÍA	PRÁCTICA	TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS /SEMANA	HORAS CLASE / MÓDULO	CRÉDITOS
1	Código Procedimiento Penal I	4	0	4	4	64	4
2	Legislación Ambiental III	4	0	4	4	64	4
3	Código Civil IVa	5	0	5	5	80	5
4	Medicina Legal	2	2	4	4	64	4
5	Código Trabajo I	4	0	4	4	64	4
6	Sociología y Ciencias Políticas	4	0	4	4	64	4
	TOTAL MÓDULO	23	2	25	25	400	25

Sexto Módulo

N.	ASIGNATURA	TEORÍA	PRÁCTICA	TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS /SEMANA	HORAS CLASE / MÓDULO	CRÉDITOS
1	Computación	2	2	4	4	64	4
2	Código Procedimiento Penal II	4	0	4	4	64	4
3	Código Trabajo II	4	0	4	4	64	4

4	Código Civil IVb	4	0	4	4	64	4
5	Derecho Internacional Público II	5	0	5	5	80	5
6	Método Científico y Redacción Jurídica	4	0	4	4	64	4
TOTAL MÓDULO		23	2	25	25	400	25

CUARTO AÑO

Séptimo Módulo

N.	ASIGNATURA	TEORÍA	PRÁCTICA	TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS /SEMANA	HORAS CLASE / MÓDULO	CRÉDITOS
1	Código Procedimiento Civil	4	0	4	4	64	4
2	Leyes Especiales II	4	0	4	4	64	4
3	Código de Comercio	4	0	4	4	64	4
4	Legislación Tributaria	5	0	5	5	80	5
5	Filosofía del Derecho	4	0	4	4	64	4
6	Derecho Comparado	4	0	4	4	64	4
TOTAL MÓDULO		25	0	25	25	400	25

Octavo Módulo

N.	ASIGNATURA	TEORÍA	PRÁCTICA	TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS /SEMANA	HORAS CLASE / MÓDULO	CRÉDITOS
1	Practica Penal	2	3	5	5	80	5
2	Derecho Societario	4	0	4	4	64	4
3	Enfoque Empresarial	2	0	2	2	32	2
4	Práctica Laboral	2	3	5	5	80	5
5	Enfoque Ecológico	2	0	2	2	32	2
6	Derecho Internacional Privado	4	0	4	4	64	4
TOTAL MÓDULO		19	6	25	25	400	25

QUINTO CURSO

Noveno Módulo

N.	ASIGNATURA	TEORÍA	PRÁCTICA	TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS /SEMANA	HORAS CLASE / MÓDULO	CRÉDITOS
1	Práctica de Comercio	2	3	5	5	80	5
2	Enfoque Ético	2	0	2	2	32	2
3	Práctica Forense	3	3	6	6	96	6
4	Práctica Civil	3	3	6	6	96	6
5	Práctica Mercantil	3	3	6	6	96	6
TOTAL MÓDULO		13	12	25	25	400	25

TRABAJO DE GRADO	CRÉDITOS	HORAS DE TUTORÍA DIRECTAS	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO
TUTORÍA I en las semanas del final del 9 Módulo	5	15	145
FUERA DE PERÍODO DE CLASES: TUTORÍA II	10	30	290
FUERA DE PERÍODO DE CLASES: TUTORÍA III	5	15	145
Total trabajo de grado	20	60	580

MALLA CURRICULAR JURISPRUDENCIA Y DERECHO AMBIENTAL 2009-2010

